

N° 00641 /

Casablanca, 3 MAR 2011

VISTOS:

- 1.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra que dio lugar al Proyecto **"REPARACION DE VEREDAS Y TAPACAMARAS DE AGUAS LLUVIAS"** ejecutado por la empresa **Ararome Construcción y Montaje Ltda.**, financiado a través del programa PMU Subprograma IRAL.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Apruébase el Acta de Recepción Provisoria de la obra Proyecto **"REPARACION DE VEREDAS Y TAPACAMARAS DE AGUAS LLUVIAS"** ejecutado por la empresa **Ararome Construcción y Montaje Ltda.**, financiado a través del programa PMU Subprograma IRAL.
- II.- Dispónese la devolución de la boleta de garantía N° 4511790 del BancoEstado, que caucionó el Fiel Cumplimiento de Contrato, previa recepción conforme por el municipio de la garantía que cauciona la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.



III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Obras (2)
Control
Jurídico
Dintad